

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COPIERLANDIA C.A.**

*En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil trece a las nueve horas treinta y cinco minutos, en el inmueble ubicado en primero de Mayo 1006 entre Carchi y Tulcán planta baja, se reúne los accionistas de la Empresa COPIERLANDIA C.A., con el objeto de constituirse en Junta General de accionista, sin los requisitos de previa convocatoria, puestos que están presente todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar que son: 1) aprobación de los estado financiero y reparto de las utilidades para los trabajadores y accionistas:*

- *Estado de Situación Financiera;*
- *Estado de Resultado Integral;*
- *Estado de Flujo de Efectivo ;*
- *Estado de Cambio en el Patrimonio;*
- *Reparta de las Utilidades para los trabajares y accionistas*

*La propuesta indicada en los puntos anteriormente mencionados por la Señora Concepción Marleny Hernández, Presidente de la empresa COPIERLANDIA C.A., se aprueba por unanimidad por la Junta General de Accionista.*

*La empresa no ha tenido ningún impacto en relación a las NIIF. Debido que nuestro activo no es Representativo.*

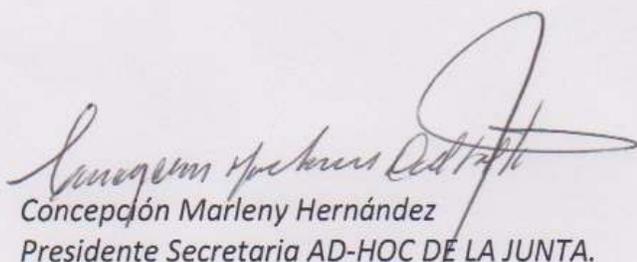
*No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta lo cual luego de ser leída, y aprobada por unanimidad de los socios Raúl del Salto Flores con el 99.5% del paquete de las acciones, el Sr. Ricardo Recinos Hernández con el 0.5% del paquete de las acciones.*



*Sr. Raúl del Salto Flores  
Accionista*



*Sr. Ricardo Recinos Hernández  
Accionista*



*Concepción Marleny Hernández  
Presidente Secretaria AD-HOC DE LA JUNTA.*